

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1621 *Resolución de 18 de enero de 2024, de la Comarca del Maestrazgo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral, por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Monitor Acompañante del Transporte Escolar.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la empresa de capital público Servicios Integrales del Maestrazgo SLU, a jornada parcial.
- Nueve plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio.
- Dos plazas de Conductor de Camión, de la empresa de capital público Servicios Integrales del Maestrazgo SLU.
- Dos plazas de Conductor de Furgoneta.
- Una plaza de Conductor de Furgoneta Transporte Escolar, jornada parcial.
- Una plaza de Monitor de Deportes.
- Tres plazas de Monitores Deportivos.
- Dos plazas de Profesor Educación de Adultos.
- Una plaza de Psicóloga, a jornada parcial.
- Una plaza de Técnico de Patrimonio.
- Una plaza de Técnico de Turismo.
- Dos plazas de Trabajador Social.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cantavieja, 18 de enero de 2024.–El Presidente, Fernando Safont Alcón.